



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/18/39-00
ACTA 1200/26/08/2024**

“POR LA CUAL SE CONCEDE ADMISIÓN DIRECTA EN LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA, FILIAL VILLARRICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024, POR CONVENIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL GUAIRA Y LA FACULTAD POLITÉCNICA”

VISTO: El Memorando CAA/015/2024 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. MSc. Cristhian José Martínez Leguizamón, en el cual remite el resultado del análisis de las solicitudes de Admisión Directa Filial Villarrica, correspondiente al Segundo Periodo Académico 2024, por convenio entre la Gobernación del Guaira y la Facultad Politécnica.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Comisión se reunió de manera virtual, el 21 de agosto desde las 15:00 hasta las 16:30, con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. MSc. Hilda Velázquez, Prof. Ing. Daniel Domecq, Prof. Dr. Cristian Cappo, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez y quien suscribe Prof. MSc. Cristhian Martínez.

Que la Comisión luego del análisis de los documentos, recomienda dar curso favorable a las solicitudes de Admisión Directa.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 24/18/39-01** APROBAR la Admisión Directa, a carreras de Grado de la FP-UNA, Filial Villarrica para el Segundo Periodo Académico 2024, de los postulantes que califican, por convenio entre la Gobernación del Guaira y la Facultad Politécnica, detallados en el ANEXO 07 de la presente Acta.
- 24/18/39-02** DENEGAR la solicitud del estudiante MAURICIO SABASTIAN FERNANDEZ BATTAGLIA, con C.I.C. N° 5945967, detallado en el ANEXO 07 de la presenta Acta
- 24/18/39-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/18/39-00 Acta 1200/26/08/2024
ANEXO 07

CONCEDER ADMISIÓN DIRECTA A ESTUDIANTES:

C.I. Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA DE DESTINO
3849413	ORTIZ LAHAYE, LAURA MARILEN	Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad
5514396	SEGOVIA DUARTE, YAMILE JUDITH	Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad
3929622	GARCETE, EDGAR	Licenciatura en Ciencias Informáticas
6563400	GIMENEZ GOIRIS, TATIANA ELIZABETH	Licenciatura en Ciencias Informáticas
5671625	GOIRIS CABRERA, SANTIAGO DAVID	Licenciatura en Ciencias Informáticas
2816291	FERLOMI GARCETE, ALFREDO	Licenciatura en Electricidad
6035718	BLANCO CURTIDO, JULIO CESAR	Licenciatura en Electricidad

DENEGAR LA ADMISIÓN DIRECTA:

C.I. Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA DE DESTINO	Observación
5945967	FERNANDEZ BATTAGLIA, MAURICIO SEBASTIAN	Licenciatura en Ciencias Informáticas	No puede ser beneficiado con una plaza de admisión directa por convenio según el art. 26 del reglamento de admisión directa y traslado.

